

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*ORDEN de 11 de julio de 2012, por la que se amplía la de 22 de julio de 2011, por la que se publica el listado definitivo del personal aspirante nombrado funcionario en prácticas en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 25 de marzo de 2010, y se le declara apto y no apto en la fase de prácticas, por resolución de recursos.*

Por Orden de 10 de septiembre de 2010, de la Consejería de Educación, se nombran con carácter provisional como personal funcionario en prácticas a los aspirantes que superaron los procedimientos selectivos de ingreso y acceso a cuerpos docentes por Orden de 25 de marzo de 2010.

Contra la Orden de 10 de septiembre de 2010, se interponen recursos de reposición, por parte de aquel personal que no aparecía como seleccionado en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 25 de marzo de 2010.

Por Orden de 22 de julio de 2011 se publica el listado definitivo del personal aspirante nombrado funcionario en prácticas en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 25 de marzo de 2010, se le declara apto y no apto en la fase de prácticas y se aprueba el expediente del procedimiento selectivo.

Por Resoluciones de la Consejería de Educación se estiman recursos de determinado personal y por Resoluciones de la entonces Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos se procede a incluirlos como personal seleccionado en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 25 de marzo de 2010, nombrándolos como funcionarios en prácticas y posponiendo la realización de las prácticas para el curso 2011/2012 debido a no poder realizar el periodo mínimo establecido.

En su virtud, esta Consejería de Educación dispone

Primero. Modificar los listados del Anexo I correspondiente al personal declarado apto en la fase de prácticas de la Orden de 22 de julio de 2011, nombrados por resolución de recursos, en los siguientes términos:

- Incluir a doña Begoña Baltar Valencia, DNI 36.127.999, con una puntuación global de 6,5265, en la lista de personal seleccionado correspondiente a la especialidad de Física y Química, del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, entre doña Sonia Coca Moya, DNI 44.951.215, puntuación de 6,5283 y doña Marta Martín Romero, DNI 44.288.188, puntuación de 6,5025, correspondiente a la convocatoria de procedimientos selectivos de 25 de marzo de 2010, según Resolución de la entonces Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, de 1 de junio de 2011.

- Incluir a doña Gema María Barrera Valdera, DNI 05.919.649, con una puntuación global de 4,4609, en la lista de personal seleccionado correspondiente a la especialidad de Geografía e Historia, del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, en el último lugar, por debajo de doña Eva María Bernard Gómez, DNI 05.415.543, puntuación de 4,5527, correspondiente a la convocatoria de procedimientos selectivos de 25 de marzo de 2010, según Resolución de la entonces Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos de 1 de septiembre de 2011.

- Incluir a doña Eva María Bernard Gómez, DNI 05.415.543, con una puntuación global de 4,5527, en la lista de personal seleccionado correspondiente a la especialidad de Geografía e Historia, del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, entre don Rafael Esparragoso Vázquez, DNI 29.443.154, puntuación de 4,8632 y doña Gema María Barrera Valdera, DNI 05.919.649, puntuación de 4,4609, correspondiente a la convocatoria de procedimientos selectivos de 25 de marzo de 2010, según Resolución de la entonces Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos de 1 de septiembre de 2011.

- Incluir a doña Silvia García Burgos, DNI 52.524.134, con una puntuación global de 6,4863 en la lista de personal seleccionado correspondiente a la especialidad de la Sistemas y Aplicaciones Informáticas, del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional, entre don Agustín Bonillo López, DNI 45.736.202, puntuación de 6,4931 y don José Alberto Pro Esteban, DNI 28.489.448, puntuación de 6,4780, correspondiente a la convocatoria de procedimientos selectivos de 25 de marzo de 2010, según Resolución de la entonces Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos de 28 de marzo de 2011.

- Incluir a don José Manuel García Cruz, DNI 32.856.951, con una puntuación global de 7,1551 en la lista de personal seleccionado correspondiente a la especialidad de Tecnología, del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, entre don Francisco Villasana Valderrama, DNI 25.053.504, puntuación de 7,1686 y don Manuel González Narváez, DNI 52.564.595, puntuación de 7,1514, correspondiente a la convocatoria de procedimientos selectivos de 25 de marzo de 2010, según Resolución de la entonces Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos de 1 de septiembre de 2011.

- Incluir a doña María José García Méndez, DNI 28.437.398, con una puntuación global de 7,3516 en la lista de personal seleccionado correspondiente a la especialidad de Biología y Geología, del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, entre doña Laura Vivo Torres, DNI 26.041.887, puntuación de 7,3540 y don Antonio Santiago Cumbreñas, DNI 29.606.880, puntuación de 7,3506, correspondiente a la convocatoria de procedimientos selectivos de 25 de marzo de 2010, según Resolución de la entonces Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos de 10 de mayo de 2011.

- Incluir a doña Lidia Gómez Aguilar, DNI 28.789.717, con una puntuación global de 6,3986 en la lista de personal seleccionado correspondiente a la especialidad de Física y Química, del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, entre doña Consuelo Duque, DNI 48.858.698, puntuación de 6,4006 y don Carlos Villegas Salinas, DNI 46.744.868, puntuación de 6,3892, correspondiente a la convocatoria de procedimientos selectivos de 25 de marzo de 2010, según Resolución de la entonces Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos de 22 de julio de 2011.

- Incluir a doña Estela Martínez González, DNI 12.336.279, con una puntuación global de 7,0984 en la lista de personal seleccionado correspondiente a la especialidad de Música, del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, entre doña Lidia Quiles Ruiz, DNI 44.586.104, puntuación de 7,1167 y doña Patricia Fernández Muñoz, DNI 77.532.599, puntuación de 7,0974, correspondiente a la convocatoria de procedimientos selectivos de 25 de marzo de 2010, según Resolución de la entonces Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos de 1 de junio de 2011.

Segundo. Proponer al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el nombramiento como personal funcionario de carrera al reseñado en el apartado primero, una vez que han sido calificados como aptos en la realización de la fase de prácticas, con efectos de 1 de septiembre de 2011.

Tercero. Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en los artículos 10.1.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o potestativamente, recurso de reposición ante esta Consejería de Educación en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con los artículos 107, 109, 110, 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 11 de julio de 2012

MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ  
Consejera de Educación